

## **DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Coyoacán, Ciudad de México, a 9 de enero de 2023.

**Licenciado Marcos Alejandro Gil González**  
**Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Presente**

En atención de su oficio número SG/DGJyEL/PA/DIP/00072.14/2022, dirigido al licenciado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, alcalde en Coyoacán, mediante el cual remite el similar D.G.P.L. 65-II-4-1471, suscrito por la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el que se hace del conocimiento el punto de acuerdo, aprobado la sucesión celebrada el 30 de noviembre de 2022, por el que

**Único.** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con pleno respeto de la división de poderes y la soberanía, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública sus homólogas en las 32 entidades federativas y las autoridades municipales a fortalecer que en el ámbito de sus atribuciones las acciones que tienen por objeto la mejora de la infraestructura escolar, su mantenimiento y las condiciones del entorno, promoviendo que sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación.

Al respecto, me permito informarle que la alcaldía, a través de la Dirección General de Obras Públicas y Servicios Urbanos, a mi cargo, atendió en el ejercicio presupuestal de 2022, mediante el programa de “mantenimiento menor”, 59 planteles de nivel preescolar, 113 de primaria y 31 de secundaria; y, por “mantenimiento mayor”, 3 de preescolar, 10 de primaria y 6 de secundaria, de un total de 86 planteles de preescolar, 88 de primaria y 35 de secundaria de la infraestructura educativa existente en la demarcación. Sin embargo, la demanda es mayor que los recursos autorizados, por lo que considero que sería importante que se autorizara una partida adicional de fondos para poder dar cumplimiento al acuerdo señalado.

Arquitecta Martha Amalia Elguea Viniegra (rúbrica)  
Directora General de Obras Públicas y Servicios Urbanos